MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMAMENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2022

REGIDOR PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE. - Si se escucha?, sí.. Muy buen día; Damos inicio a esta reunión de trabajo de la comisión edilicia de participación ciudadana de este honorable ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta, Saludo con afecto los regidores que, en ausencia de nuestro compañero síndico, quien se exculpó con un documento. Y a nuestros compañeros regidores y a todos los que nos acompañan, sean todos ustedes bienvenidos.
Siendo las. 11:00 horas con 17 minutos del día 25 marzo de 2022, damos por iniciada esta sesión ordinaria de la comisión permanente de Participación Ciudadana, de conformidad con la convocatoria correspondiente y con los artículos 27, párrafo primero y segundo, artículo 49,, fracción segunda y cuarta de la ley de gobierno y de la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como los artículos 47, fracción XII, 69, Párrafos primero y segundo, 74, 76, fracción primera del reglamento de gobierno y administración pública del municipio de Puerto Vallarta, dicho lo anterior procedo tomar la lista de asistencia qué el compañero síndico es el primero en la lista allí hay un documento que en el cual solicitó una disculpa debido a que sus comisiones y altas responsabilidades le impiden estar en esta reunión.

ASISTENCIA

REGIDOR JOSE RODRIGUEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDOR PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE	PRESENTE
REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ	PRESENTE

REGIDOR PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE.- Regidor Pablo Ruperto Gómez de la voz presente. Con la presencia de 3 regidores de la comisión de Participación Ciudadana y de conformidad al artículo 71, párrafo primero, del reglamento de gobierno y la administración pública del municipio, del municipio de Puerto Vallarta se declara quórum legal, por lo que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para los efectos que haya lugar.

Para el desarrollo del punto número 3 doy lectura al orden del día.
Proponemos un orden del día con lista de asistencia declaración de quórum legal aprobación del orden del día.
Aprobación del acta de sesión anterior con fecha 25/01/2022 de la comisión edilicia de Participación Ciudadana.
Punto número 5 asuntos varios y punto número 6 clausura de esta sesión.

Solicitó a los aquí presentes, regidores, de estar a favor, favor de manifestarlo levantando la mano.

VOTACIÓN

En contra	0
Abstenciones	0
Votos a favor	3

Se aprobó por mayoría simple, Se dan por agotados el primero, segundo, y tercer punto del orden del día, y pasamos al punto número 4.
Como punto número 4 del orden del día, consiste en la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 29/11/2021 de la comisión edilicia de Participación Ciudadana me permito solicitar a los presentes la omisión de la lectura integra, ya que les fue enviada, fue enviada previamente, aquí vamos hacer la observación que es del 25 enero, la observación de enero así es. Si la dan por vista y aprobada, le solicitó a los aquí presentes favor de manifestarlo levantando la mano.

con 3 votos a favor
o votos en contra
o votos además abstención
con 3 votos a favor
o en contra y
o abstenciones

Se aprobó por mayoría simple por lo que pasamos el punto número 5.

Como punto número 5 del orden del día asuntos varios, les preguntó a los presentes si tuvieron algún asunto general o tratar lo manifiesten levantando la mano, si algún asunto que quieran que desahoguemos en esta sesión, adelante regidor diego.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Gracias Profe, Compañeros, bueno ayer tuvimos una reunión en la comisión de Protección Civil, una mesa de trabajo en la cual se tocaron algunos puntos en torno a lo que tocaba esta comisión la cual encabezó usted profe, que creo que sería importante el señalar con la intención de darle forma irlo sacando desde tu comisión algunas ideas que traigas, el día de ayer, Desde la validación, el cambio del reglamento de Participación ciudadana, con la intención también de, de darle ya una tarea específica a los, a los vocales de cada junta vecinal, así, como también ver la posibilidad de modificar algunos puntos que la misma dirección en el área operativa pudiera darnos referente a lo que son los puntos necesarios para las juntas vecinales, en el cambio ratificación, o elección de mesas directivas, que conlleva cada una y quería tocarlos porque, creo que ayer fue uno de los puntos que tocaste con mucho esmero y creo que valdría la pena que el día de hoy lo tocáramos para intentar tener una mesa de trabajo con la dirección de participación ciudadana, conocer sus puntos de vista y sobre todo hacer más práctico el desarrollo de los reglamentos, de la materia muchas gracias.

REGIDOR PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE .- Muy bien en virtud a la aportación del regidor diego sí me gustaría dejar constancia de que efectivamente estamos trabajando una iniciativa, para hacer modificaciones al reglamento de participación ciudadana, en la que se incluya que en cada junta vecinal, además de que se dé la elección del presidente, secretario, y tesorero, así como cuatro vocales, que en este caso a cada uno de los vocales se le asigné una responsabilidad concerniente a las problemáticas cotidianas que vive cada colonia y en este caso tenemos la propuesta de, repito está en elaboración en la que le demos una responsabilidad a cada uno de los cuatro vocales independientemente del orden de los vocales, un vocal se haría cargo de velar por la seguridad pública de su colonia, En estamos por insertar ciertas responsabilidades o ciertas funciones que éste vocal de seguridad pública tendría, obviamente sería velar por el buen funcionamiento de la colonia tener pleno contacto con las autoridades de seguridad del municipio, y obviamente también tener plena comunicación con los ciudadanos para evitar, o para de en este caso sabemos que la prevención es la mejor herramienta que contamos como ciudadanos, eso es en el caso de un vocal. otro vocal se le asignaría la responsabilidades de protección civil, y estaría justamente velando por el bienestar de la colonia a la cual representa sobre todo en son porque, pues, todo Vallarta vivimos en una zona de riesgo de cada temporal de lluvias, nos enfrentamos a riesgos hidrometeorológicos, que pueden ser desde huracanes, crecidas de afluentes, y otros riesgos de incluso hasta deslavé por el reblandecimiento de los terrenos, también estamos viviendo, en una zona peri sísmica es decir, constantemente vivimos sismos que aunque no se generan muchos aquí, pero se generan en otras zonas, pero hasta acá llegan las ondas sísmicas, y también tendríamos que tener esa prevención, está, este vocal, tendría que tener justamente esa comunicación con las autoridades de protección civil y estar informando, incluso estar formando un atlas de riesgo en su colonia, que esto sería una de las principales responsabilidades del vocal de protección civil, también estamos proponiendo que un tercer vocal sea el responsable de

deporte educación y cultura en su colonia, motivando a las juventudes y también a todos los ciudadanos a realizar ciertos deportes, a fomentar la cultura en su colonia y darle dinamismo, digamos a esta situación, tener cierta comunicación con las escuelas aledañas, o sea se tendría algo de función también de operatividad esta esta vocalía y una cuarta vocalía sería la responsable de áreas verdes y cuidado del medio, es decir que está al pendiente de que las áreas verdes estén cuidadas de incluso tener, tener un reporte de la jefatura de patrimonio en el que esté enterado cuáles son las áreas de cada munic... de cada colonia, porque hay ahorita una opacidad en cuanto a la pertenencia de las áreas verdes de cada colonia, y serán los encargados de cuidar las áreas verdes, obviamente tendrán comunicación por supuesto con parques y jardines, con servicios públicos y además, ésta es la propuesta que estamos trabajando por lo cual agradezco al regidor Diego que nos la haya en puesto en esta mesa.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Y profe aprovechando, yo, me parece una idea que se, qué está rindiendo frutos, ojalá pudiéramos también aprovechar que si vamos a hacer una modificación al reglamento de una vez traernos a la mesa de trabajo a los que están trabajando de manera operativa, para que ellos también vean qué puntos tienen que modificarse en el reglamento y tratar de que la modificación no sea sólo en un punto, sino tratar de modificar los puntos que desde el área operativa conflictúan lo operacional.

REGIDOR PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE. - Muy bien en torno a su observación propondríamos una mesa de trabajo con las diferentes dependencias. Muy bien,.. se acepta esta acta la disposición de formar una mesa de trabajo en virtud a lo que se acaba de dialogar. ¿algún punto adicional?

REGIDOR JOSE RODRIGUEZ GONZÁLEZ. - No este no pos,.. Mi regidor, Va a ser. Muy .. porque los vocales le van a aportar mucho cuando ya tengan una encomienda específica, como se lo dije ayer de verdad darle cada vocal una tarea que se sientan parte de, que no nada más sea del presidente, y el tesorero y los secretarios, los vocales tengan esa participación activa va a ser muy buena eh y pedirle qué chequeamos bien el reglamento para poderle dar más fluidez a la gente que participe más porque de verdad es lo que nos han comentado afuera y mi imagen de participación ciudadana que trabaja ahí qué chequemos este a ver cómo los podemos ayudar con el reglamento.

REGIDOR PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE. - Sí muchas gracias regidor José efectivamente es esto que mencionamos a su momento solamente una parte de lo que pretendemos modificar sin embargo también hemos estado en diálogo con el regidor José, en el sentido de que hace falta una modificación más profunda al reglamento de participación ciudadana, es situación qué sin duda dentro de la misma, ese trabajo u otros, podemos abonarle para ir trabajando en una modificación más profunda de tal reglamento.

¿Algún otro punto que quieran que tratemos?

En este caso servidor tiene un punto adicional, qué sería prácticamente un informe de actividades de la comisión edilicia permanente de participación ciudadana, misma el informe que corresponde a los meses de enero y marzo, les voy a pedir que me ayuden con la siguiente diapositiva, comentarles que lo largo de los 3 meses hemos estado trabajando, visitando diferentes colonias de Puerto Vallarta, reuniéndonos con delegados, con ciudadanos, juntas vecinales, agentes delegados de nuestro municipio caminando junto a ellos para detectar las necesidades en las diferentes colonias tomando nota y gestionando las solicitudes que ellos manifiestan, además estamos en busca de medidas de prevención justamente en estos tiempos de que estamos ya cercanos al próximo temporal de lluvias es de hecho el día de ayer de los regidores aquí presentes constataron que también ya dialogamos sobre algunas colonias que nos han solicitado ese tipo de intervención de igual manera trabajamos desde la oficina escuchándolos a la ciudadanía que nos visita para expresar sus inconformidades peticiones y no solamente la oficina, bueno también dicho, no solamente en la colonia también en la oficina, y hasta vía telefónica hemos estado

atendiendo a los ciudadanos que sí requieren de nuestra participación, participamos de las comisiones edilicias que nos competen aportando propuestas que enriquecen cada una de ellas, en ocasiones enriquecen, que ellos quizá, también no, no nunca obstaculizamos pero sí regularmente estamos participando activamente en estas comisiones y yo creo que todos ustedes son testigos de ello actualmente estoy colegiado en las comisiones de Turismo y Desarrollo Económico, Cultura, Medio Ambiente, Igualdad de Género, Ordenamiento Territorial, y Protección Civil, trabajamos en la formulación de 3 iniciativas que propuse en el pleno del Ayuntamiento el pasado 28 febrero en el que las concreto en 3, Banquetas Dignas qué es un programa en el que estamos buscando que las diferentes dependencias y motivación, y motivar a los ciudadanos a los empresarios y a todos los entes de la ciudad para tratar de lograr banquetas dignas para todos los ciudadanos también participamos en un exhorto, hicimos una iniciativa de exhorto, al gobierno del estado para evitar la verificación vehicular, que vemos que aquí lejos de traer beneficios nos va traer muchos prejuicios sociales principalmente, aclarando muy puntualmente que no estamos a favor de la contaminación sino todo lo contrario estamos a favor de la ecología sin embargo pues de acuerdo a múltiples estudios que sabemos que las concentraciones de contaminantes aquí no son tan severas como en otras entidades o en otros ciudades, pues vemos innecesaria esta situación, dejamos en claro que ya hay reglamentos leyes y, reglas, digamos que ya se dedican a evitar este tipo de contaminantes este tipo de acciones de contaminación sin embargo ya hay un centro de verificación que va a traer costos y además de que pues la zozobra de la infracción al no pasar sus vehículos recordando que mucha gente no podido cambiar sus vehículos de después de una pandemia de más de dos años más otras afectaciones climáticas que hemos tenido pues ha sido difícil cambiar de vehículos, y si te le sumamos a esto por ejemplo una empresa que tiene varios vehículos y dice; bueno yo tengo capital para cambiar mis vehículos pues hay un detalle que horita hay una lista de espera en toda la fase, en virtud de la escasez de vehículos nuevos o sea, de aquí estamos en un exhorto el gobierno y pues vamos a replicarlo para en buscar alguna alternativa que pueda aminorar los efectos negativos colaterales aquí nuestra ciudad, y una tercera iniciativas dónde estamos buscando que no se afecte a los locatarios de los mercados municipales, con un incremento en sus pagos de piso, esas son las iniciativas que metimos en el.. el en la sesión del 28 febrero de este 2022. Además hemos estado pendiente de las inconformidades de la sociedad vallartense con respecto a los temas de la verificación y otros debido que atenta contra los bolsillos de los vallartenses y el turismo ésta es una, hemos atendido a los medios de comunicación, respondiendo sus entrevistas, nunca nos hemos negado una entrevista, y hemos atendido cualquier medio que así nos lo solicita, con... el entendiendo que ellos son prácticamente el vínculo con el pueblo.

Me reuní también con él el jefe de mercados municipales, también tratando de tener un contexto más amplio de la información de, de los mercados, y tratar de ayudar en cuanto a éste muy, muy en el grado de problema que hay en los mercados municipales, allí si amerita pues una intervención en.. pues muy dedicada porque si hay dificultades en los mercados, que ya el encargado de ello, ya se encargará y en lo que nos compete a nosotros vamos a estar en la disposición de ayudar a solucionar los conflictos que ellos viven. también hemos acompañado al presidente en este caso lo acompañamos junto con el secretario de obras públicas del gobierno del estado para supervisar los avances de la construcción del puente del río cuale. también hemos participado en todo evento en el que no requieren con gusto lo hacemos salvo algunos que quizás por la cuestión de que chocan en agenda, pero estamos prestos a, a cualquier de invitación que tenemos también los invitaron a la fracción de morena del congreso del estado nos invitó a una reunión en Guadalajara misma que asistimos con todo gusto para ir coordinando nuestros esfuerzos de manera conjunta. también nos reunimos con directivos de desarrollo social y participación ciudadana para trabajar para coordinarnos a las actividades que día a día se presentan con respecto a nuestras responsabilidades. En términos generales este es el informe que pongo a su disposición a su consideración si tienen alguna observación con

todo gusto estoy para escucharla, de no haber observación alguna agradezco que hayan escuchado este informe y si no hay otro punto tratar pasamos al siguiente..
Sin otro punto que tratar pasamos al punto número seis que es la clausura, no existiendo otro punto de discusión, Siendo las 11:00 horas con 36 minutos del día 25 marzo damos por concluidos los trabajos, no sin antes agradecer la valiosa participación de todos ustedes de nuestros compañeros regidores y de todos ustedes que existieron con toda su disposición muy agradecido quedo a sus órdenes.

C. José Rodríguez González
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia
permanente de Participación Ciudadana

Lic. Diego Franco Jiménez
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia
permanente de Participación Ciudadana

Profesor Pablo Ruperto Gómez Andrade
Presidente de la Comisión Edilicia Permanente
de Participación Ciudadana